

1. Horario

m-A2 Ciclo Medio de Automoción (2º)

Horas	LUNES			MARTES			MIÉRC.			JUEVES			VIERNES		
	Mat	Profe.	Aula	Mat	Profe.	Aula	Mat	Profe.	Aula	Mat	Profe.	Aula	Mat	Profe.	Aula
8:15-9:15	SAM	RHM	2	CCEA	JHT	2	CEA	JHT	2	CEA	JHT	2	SSC	JHT	2
9:15-10:15	SAM	RHM	2	CEA	JHT	2	CEA	JHT	2	CEA	JHT	2	SSC	JHT	2
10:15-11:15	SAM	RHM	2	EIE	PFP	2	SSC	JHT	2	CEA	JHT	2	SSC	JHT	2
11:15-12:15	Etica	JAD	2	SAM	RHM	2	SAM	RHM	2	HL.In	PFP	2	HL.s	JHT	2
12:45-13:45	SSC	JHT	2	SAM	RHM	2	SAM	RHM	2	EIE	PFP	2	HL.s	JHT	2
13:45-14:45	SSC	JHT	2	SAM	RHM	2	SAM	RHM	2	EIE	PFP	2	CEA	JHT	2

2. Módulos

NOMBRE DE LOS MÓDULOS	Cód.
Circuitos eléctricos auxiliares de vehículos.	CEA
Empresa e iniciativa emprendedora	EIE
Empresa e iniciativa emprendedora (Ética)	Ética
Horas de libre configuración (Inglés) (Asociada a EIE)	HL.In
Horas de libre configuración (Asociada SAM)	HL.S
Sistemas auxiliares del motor.	SAM
Sistemas de seguridad y confortabilidad.	SSC

3. Profesores

NOMBRES	Cód.
D. Román Hervás Medina (TUTOR)	RHM
D. Jorge Hernández Tapias	JHT
D. Pablo Fernández-Montes Prieto	PFP
D. Jesús Alonso de Caso Domínguez	JAD

4. Calendario del curso.

<https://www.altair.edu.es/fp/pdf/calendario2021FP.pdf>

5. Lista de libros

TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL	ISBN
CIRCUITOS ELECTRICOS UXILIARES DE VEHÍCULOS	E. SERRANO	EDITEX	978-84-9161-066-3
SISTEMAS AUXILIARES DEL MOTOR	J. PARDIÑAS	EDITEX	978-84-9161-068-7
EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA 360°	VARIOS AUTORES	EDITEX	978-84-9161-881-2
SISTEMAS DE SEGURIDAD Y CONFORTABILIDAD	M.A.GONZALEZ, J.J.MAS, F.J.VIDAL.	EDITEX	978-84-9161-007-6

6. Normativa sobre vestimenta del alumno y uso de móvil.

Los alumnos de Formación Profesional no tienen uniforme, sin embargo, su indumentaria debe ser apropiada para el trabajo que realizan y respetuosa con el carácter propio de Altair.

Aquellos alumnos que tengan prácticas en taller deberán llevar la indumentaria y calzado que el profesor les indique en atención a la prevención de posibles riesgos y protección del alumno.

Quedan expresamente prohibidos:

- Los pantalones cortos, pantalones “piratas” y los pantalones “rotos”
- La ropa deportiva (chándal, calzonas...) excepto para alumnos del ciclo de deportes.
- Los alumnos no podrán venir calzados con chanclas, sandalias o similares.
- Las camisetas sin mangas quedan excluidas del atuendo para asistir a clase.
- No se podrá asistir al centro con piercing y similares.

Para evitar la continua interrupción de las clases y el uso indebido de teléfonos móviles, está prohibido traer teléfonos móviles al centro.

7. Normativa sobre puntualidad, asistencia y pérdida de la evaluación continua.

Los alumnos de este ciclo están matriculados en la modalidad presencial. Para que sea posible la evaluación continua de los distintos módulos es imprescindible asistir al 80% de las horas lectivas de cada módulo. Aquellos que no cumplan este requisito perderán el derecho a evaluación continua.

8. Convalidaciones.

Los alumnos que hayan cursado otro ciclo formativo de grado medio o superior pueden solicitar la convalidación de módulos que ya han aprobado en dichos ciclos. Para ello don Jesús Candau, director de Ciclos, se pasará por las clases en las primeras semanas.

Para solicitar la convalidación de un módulo es imprescindible **certificado de calificaciones (original NO FOTOCOPIA)** de los estudios con los que pretenden convalidar.

Es muy importante que el alumno sepa que aquellos módulos que se convalidan se suman a la nota media del curso con una calificación de CINCO, lo que en general suele reducir dicha media.

El alumno seguirá asistiendo a clase mientras no se le indique que ha convalidado el módulo.

Los módulos que más frecuentemente se convalidan son:

- FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL. (Solamente cuando se ha realizado un ciclo formativo LOE de grado medio o superior)
- EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA (En todos los casos y todos los grados y con el módulo de ADMINISTRACIÓN GESTIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA PyME)

9. COVID-19

Recordar que las medidas relacionadas con el COVID-19 (mascarilla, lavado de manos frecuente, distancia social, etc.) incluidas en el protocolo son de obligado cumplimiento.